

Subvención de 100.000 euros a la ganadería para garantizar el control sanitario

Las ayudas están destinadas a todo tipo de explotaciones, de las caprinas al bovino

José Domingo Méndez

SANTA CRUZ DE TENERIFE

El Cabildo abona 100.000 euros al sector ganadero para garantizar las óptimas condiciones sanitarias. El consejero insular, Javier Parrilla, señala que las subvenciones van a todo tipo de explotaciones de ganado: caprino, bovino, avícola, apícola, porcino y ovino.

El dinero se destina a siete asociaciones de defensa sanitaria (ADSG), en las que se integran 169 explotaciones, y está incluida la apicultura. Parrilla afirma: «De esta manera, se garantizan las condiciones sanitarias, veterinarias y de salud pública de las explotaciones». Y añade: «Son principios de este grupo de gobierno garantizar las condiciones sanitarias y reducir los costes de producción del sector».

El consejero especifica que la partida repercutirá sobre 13.109 unidades de ganado mayor. Las granjas deben estar inscritas en el Registro de Explotaciones Ganaderas (REGA) y, en el caso de las explotaciones apícolas, tener 50 colmenas contabilizadas.